



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:30 (siete horas con treinta minutos) del día 18 (dieciocho) de julio de 2022 (dos mil veintidós), en la sala de cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Décima Octava Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia:

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento 2022: -----

Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente.

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

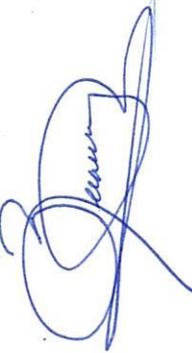
Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente. -----

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

Norma Puente

Patricia Segovia h
ERIKA KARINA RAMIREZ A

Buenos días






Norma Puente

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente. -----

ALCALDE: -----

¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Décima Octava Sesión de Cabildo dos mil veintidós, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: -----

Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

Primer punto. - Lista de asistencia. -----

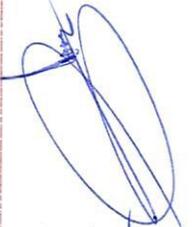
Segundo punto. - La o no declaratoria de la existencia del quórum legal para sesionar. -----

Tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura del acta Décima Séptima, por estar en elaboración. -----

Quinto punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable





Patricia Segovia R.
ERICA KARINNA ZANIZFLA






Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la aprobación del avance de gestión financiera del segundo trimestre del presente año.-----

Sexto Punto.- Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, sobre la continuación de obra de cobertura eléctrica y alumbrado en el tramo Calzada del Márquez con el Ejido Parras perteneciente a este municipio, mismo que previamente se presentó ante el COPLADEM y que fuera aprobado para su presentación a este Honorable Cabildo.-----

Séptimo Punto.- Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, sobre autorizar la realización de un estudio técnico de valuación del servicio de transporte de taxis, en la que declare la necesidad o no, de otorgar nuevas concesiones de este servicio público, tal como lo dispone el artículo 66 de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza y en atención al acuerdo tomado en la Segunda Sesión Extraordinaria.-----

Octavo Punto.- Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, en relación al tema de las pensiones suspendidas en la Administración Pública anterior.-----

Noveno punto.-Asuntos generales.-----

Décimo punto. - Declaratoria de Clausura.-----

ALCALDE: solicito sea modificado el orden del día, respecto al quinto punto relativo de Avance de Gestión Financiera, considero que es tema a tratar en la próxima sesión Extraordinaria de Cabildo, esto para poder

Norma Puente

Patricia Segovia
Erika Karina Ramirez A

Bunifort

Buena Vista

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

aprobar el correspondiente dictamen de emitido por la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: también quiero hacer una intervención antes de someter a consideración el orden del día, se trata del séptimo punto haciendo una serie de planteamientos respecto al estudio técnico que se menciona; es tanto que todos los integrantes del Pleno somos sabedores de la ejecutoria de amparo en la que se menciona los efectos del Amparo, como se describe en el inciso a de dejar insubsistente el procedimiento de licitación, relativo al concurso de cincuenta concesiones del servicio público de autotransporte en modalidad de automóviles de alquiler (taxis) en Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, el cual culminó con el acuerdo de cabildo quinientos sesenta y ocho, de ocho de diciembre del dos mil diecisiete, publicado el quince de esos meses y año, en el Periódico oficial de esa entidad federativa; y luego en el inciso b, que a la letra dice "Substanciar el procedimiento administrativo indicado en la fracción XII, del artículo 236 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se brinde derecho de audiencia a los quejosos en su calidad de concesionarios establecidos, con la finalidad de dirimir la afectación de sus prerrogativas en relación con la prestación de incrementar el número de permisos de operación de taxis en la localidad"; en cuanto a lo anterior, pregunto si esta parte del procedimiento ya está culminado, debido a que el inciso c dice "Agotado el referido procedimiento, así como los trámites de mérito, con libertad de decisión se determine lo conducente en torno a la apertura o no del procedimiento de licitación pública respectivo..." lo anterior se refiere si ya se publicó en la gaceta o en el Periódico Oficial del Estado, lo menciono porque si fuese el caso de haberse realizado, la evidencia no fue anexada como soporte para el desarrollo de la presente sesión y con esto tener la certeza que se le dio cumplimiento al inciso a y b de este procedimiento, para de esta manera hacer lo conducente con lo que se indica en el inciso c, por lo que tienen que ser notificados concesionarios y los quejosos, así como el ya referido derecho de audiencia donde ellos hayan expresado a lo que dentro de

Norma Puente

[Handwritten signature]

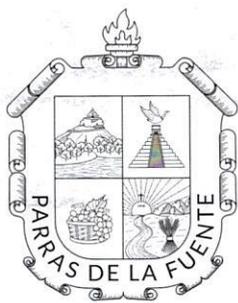
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia Segovia
ERICA KARINA RAMIREZ A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

sus facultades les convenga, hecho de cual no tenemos conocimiento si se haya realizado, y en caso contrario de que se haya cumplido con lo anterior, solicito que se ponga a nuestra disposición donde ya se haya cumplido con lo que establece la ejecutoria de amparo que refiero, esto para de forma sistematizada y en el margen de la ley poder decidir acerca del procedimiento de licitación pública. Ahora bien, si se va a aprobar un estudio técnico, y en la ejecutoria estamos nosotros como autoridad responsable y tuvo que anexar como soporte la evidencia donde se les dio vista sobre el estatus que guarda la ejecutoria de amparo a todos los que en ella intervinieron, por lo que vuelvo a cuestionar si se tienen las notificaciones que se hicieron, esto para no caer en alguna responsabilidad y determinar si se da el debido seguimiento a la ejecutoria de amparo.-----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: solicito este tema sea abordado en el desarrollo del punto a que corresponde, y solo se haga la modificación que propone el Alcalde de bajar el quinto punto del orden del día que regirá la presente sesión, para después ser materia de discusión y/o análisis de la próxima sesión extraordinaria-----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: precisamente por eso hago estos cuestionamientos, toda vez que son tres puntos que se tienen que agotar antes de aprobar el estudio técnico y si no se cumple con esto, no podemos ejecutar esa propuesta de acuerdo-----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: es importante cumplir con las tres partes de la ejecutoria de amparo, para no incurrir en responsabilidades, revisando muy bien, ya que el juez nos está indicando tres situaciones, como dejar insubsistente cincuenta concesiones que se aprobaron en dos mil diecisiete, así como nos indica que se debió de haber notificado a los veintidós quejosos, de igual forma el tercero donde indica que nosotros debemos determinar cuál es el procedimiento que se debe de hacer, solicito ver a fondo este tema en el momento oportuno del desarrollo del orden del día-----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:-----

Normo Puente

Patricia Segovia
ELIKA KARINA RAMIREZ X

Bunkeff
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

Una vez leído el orden del día si les parece correcto y con las intervenciones hechas; procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD: -----
por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 137 (CIENTO TREINTA Y SIETE)

Se aprueba por **Unanimidad** de votos el orden del día modificado que registrá la presente sesión, quedando de la siguiente manera:

-----**ORDEN DEL DÍA:**-----

Primer punto. - Lista de asistencia. -----

Segundo punto. - La o no declaratoria de la existencia del quórum legal para sesionar. -----

Tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura del acta Décima Séptima, por estar en elaboración. -----

Quinto Punto.- Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, sobre la continuación de obra de cobertura eléctrica y alumbrado en el tramo Calzada del Márquez con el Ejido Parras perteneciente a este municipio, mismo que previamente se presentó ante el COPLADEM y que fuera aprobado para su presentación a este Honorable Cabildo. -----

Sexto Punto.- Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, sobre autorizar la realización de un estudio técnico de

Nomo Puente
[Signature]

Patricia Segouik
Patricia KADINARZAMIREZ X
[Signature]

[Signature]

[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

valuación del servicio de transporte de taxis, en la que declare la necesidad o no, de otorgar nuevas concesiones de este servicio público, tal como lo dispone el artículo 66 de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza y en atención al acuerdo tomado en la Segunda Sesión Extraordinaria. -----

Séptimo Punto.- Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, en relación al tema de las pensiones suspendidas en la Administración Pública anterior.

Octavo punto.-Asuntos generales. -----

Noveno punto. - Declaratoria de Clausura. -----

El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: -----

Secretario continúe con el primer punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Se le informa alcalde que el primer y segundo punto orden del día se dan por agotados toda vez que ya se llevó a cabo el pase de asistencia, así como la declaratoria del quórum legal; de igual manera se da cuenta que el tercer punto del orden ya fue votado, por lo que se tiene por agotado el mismo; todo lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85, 88, 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el primero, segundo y tercer orden del día. -----

ALCALDE. -----

Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura del acta Décima Séptima, por estar en elaboración. -----

Norma Puente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia Segovia M.
ERICA KARINA RAMIREZ X
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

Buenos días

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto.... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD; por lo que su aprobación y en su caso dispensa, se verá en la siguiente sesión de cabildo. -----

Se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 138 (CIENTO TREINTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de la dispensa de la lectura del acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, toda vez que está en elaboración. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: -----

Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Quinto punto. – Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, sobre la continuación de obra de cobertura eléctrica y alumbrado en el tramo Calzada del Márquez con el Ejido Parras perteneciente a este municipio, mismo que previamente se presentó ante el COPLADEM y que fuera aprobado para su presentación a este Honorable Cabildo. -----

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: estamos a quince días de que inicie la feria de la uva, hecho por el cual se va a dar inicio a este proyecto, así mismo, que resulta benefactor para las personas que transitan por ese tramo, de igual manera a personas que habitan en el Ejido Parras, sin embargo, se van a dar los tiempos para que esta obra sea terminada antes de dar inicio a los trabajos correspondientes a la celebración de la Feria de la Uva y el Vino y ¿qué

Norma Puento

[Handwritten signature]

Patricia Segovia
ERILCA KARINA RAMIREZ A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

tipo de licitación es la que se va a hacer en este caso? ¿se enviará al Comité de Adquisiciones? - - - - -

ALCALDE: se hará lo correspondiente a los lineamientos legales precisos, para que esta obra esté en el tiempo que se requiere, así como el marco de la ley a la cual debe registrarse - - - - -

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: sobre los montos \$1, 139 976.90 (un millón ciento treinta y nueve mil novecientos setenta y seis punto noventa pesos 00/100 M.N), ¿corresponde a la cantidad total? - - - - -

ALCALDE: es un aproximado, se está trabajando para que esta cantidad sea menor a estimado - - - - -

ISIDRO MIGUEL CRUZ: solicito que en la obra a la cual se hace mención, se incluya la ampliación de la red de luz para dieciocho familias del Ejido Parras, que viven al norte de donde se tiene estimado la instalación de la feria - - - - -

ALCALDE: Precisamente el transformador de energía que se va a instalar es también destinado con ese fin, de apoyar a ese sector de la población no existiendo alguna otra intervención, Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: - - - - -

-- Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. - - - - -

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo- - - - -

ACUERDO NÚMERO 139 (CIENTO TREINTA Y NUEVE)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; respecto a la continuación de obra de cobertura eléctrica y alumbrado en el tramo Calzada del Márquez con el Ejido Parras perteneciente a este municipio, mismo que previamente se presentó ante el COPLADEM. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de

Norma Puente

Patricia Segovia
Elika Karuina Ramirez X

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.

Burkosp

Acta de Cabildo

Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Por favor secretario, pase al siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto. – Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, sobre autorizar la realización de un estudio técnico de valuación del servicio de transporte de taxis, en la que declare la necesidad o no, de otorgar nuevas concesiones de este servicio público, tal como lo dispone el artículo 66 de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza y en atención al acuerdo tomado en la Segunda Sesión Extraordinaria. -----

ALCALDE: por lo que respecta a este punto, tomando en consideración de la pasada intervención de la regidora Brenda, considero que se tiene que hacer lo conducente en cuando al cumplimiento de la ejecutoria de amparo que anteriormente citada -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: solo quiero precisar a efecto de que quede constancia, dos preguntas, siendo la primera ¿se notificó en tiempo y forma a los concesionarios? ¿se publicó tales determinaciones del Ayuntamiento en el Periódico Oficial del Estado, también en la Gaceta Municipal? -----

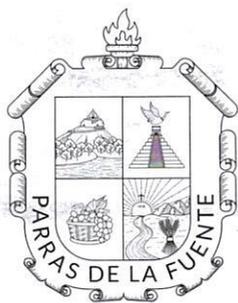
ALCALDE: de igual forma que quede constancia en el acta, relativo a la notificación de los concesionarios e interesados de manera escrita, ya que se les había dado a conocer las determinaciones del Ayuntamiento de manera económica en su oportuna comparecencia ante el de la voz; ahora bien, y retomando la idea principal, reitero mi propuesta de hacer lo conducente mediante escrito, a fin de poder dar seguimiento al estudio técnico -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: estaríamos eximidos de tiempo, incluso las determinaciones del Ayuntamiento, tiene veinte días para emitir o dar seguimiento a las determinaciones, la ejecutoria de amparo

Dorina Puente

Patricia Segovia N

ERICA MARINA RIVERA



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

decía que se tenían tres días para hacer las notificaciones, motivo por la cual hacia estos cuestionamientos, debido a que podemos ocasionar lagunas legales que entorpezcan esto, yo no estoy en contra de que se haga el estudio, pero si solicito se haga de mi conocimiento sobre su estatus, a fin de no tener responsabilidades -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: para ordenar la situación, quiero saber ¿a quién corresponden estas concesiones, así mismo, como es de su conocimiento presido la Comisión de Transportes, por lo que hago la aclaración que todo este procedimiento tiene que ser a través de la comisión, a fin de obtener un dictamen, ahora bien, el segundo punto solicitado en la ejecutoria de amparo, tiene que obligatoriamente ser subsanado por la comisión de transportes, esto si no han sido requeridos o notificados los veintidós quejosos. Es por eso que intervengo, porque lo que se sube como punto en el orden del día, tiene que ser tratado previamente en la Comisión que corresponda, a efecto de deliberar un dictamen; por lo que solicito que mientras no se de cumplimiento a lo del amparo, no demos un paso adelante, ya que en relación al estudio técnico, seguramente resultará que son insuficientes las cincuenta concesiones, siendo que en los últimos años el crecimiento de nuestro municipio ha sido considerable y requiere la extensión de este servicio público; en conclusión solicito que todas la concesiones, con su previo estudio y lo que conlleva su procedimiento sea a través de la Comisión coadyuvando con la dirección de transporte con la que cuenta el Municipio -----

ALCALDE: Claro que es preponderante las determinaciones de la Comisión, en este caso la de Transportes, sin embargo, es el Pleno que toma la última palabra -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: respecto a la dirección de transportes, me permito hacer la observación de la importancia de que cuente con su manual de funciones, porque no debe de estar en el marco de la ley, siendo que a la fecha no se ha aprobado por parte del R. Ayuntamiento dicho manual, y es un tema serio contar con este, en mismo caso con un Reglamento municipal de la materia que regule las

Bunafaj

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Donna Puente

[Handwritten signature]

*Patricia Segovia &
ERICA KARINA RAMIREZ A*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

Norero Puente

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

actuaciones para que resulte más sencillo, justo y legal irnos sobre una línea de actuación que ya esté establecida -----

DIEGO EDUARDO ALVIDREZ BELLO: es preciso el punto donde se propone la realización del estudio técnico de evaluación del servicio de transporte en modalidad de taxi, si no se hace este estudio, no se podrá avanzar a lo que estipulan los puntos, ya que la deliberación del mismo, nos indicará que cantidad de concesiones serán las correspondientes partiendo de la necesidad de este servicio, es por eso que sugiero que se someta a votación la aprobación de lo correspondiente a este punto

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: las intervenciones realizadas al momento acerca de la aprobación del estudio técnico, son hechas a efecto de que quede constancia de las actuaciones que se han hecho en torno al marco de la ley -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
Gracias, procedo a someterlo a votación; el siguiente acuerdo: -----

Autorizar la realización de un estudio técnico de valuación del servicio de transporte en la modalidad de taxis, en la que declare la necesidad o no, de otorgar nuevas concesiones de este servicio público, tomando en consideración la reglamentación municipal, una vez realizada la regulación de la materia de autotransporte, el artículo 66 de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza y en atención al acuerdo tomado en la Segunda Sesión Extraordinaria, así mismo atender las notificaciones en tiempo y forma a los concesionarios e interesados de la ejecutoria de amparo dentro del juicio de amparo número 151/2018 y su publicación en la gaceta Municipal y Periódico Oficial, lo concerniente a este procedimiento se remita a la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras Públicas y Movilidad para que coadyuve con la Subdirección de autotransporte Municipal -----

DIEGO EDUARDO ALVIDREZ BELLO: en virtud de lo anterior, exhorto a votar el punto tal y como se establece en el orden del día, puesto que

[Handwritten signature]

*Patricia Segovia
ERICK CARLIN RAMIREZ A*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Nome Puente

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

se está modificando y anteriormente se había votado para establecer el orden del día de la cual se rige la presente sesión; quedando sus intervenciones en el acta para los efectos que haya lugar, sin ser modificado el orden del día -----

ALCALDE: tomamos en consideración tu comentario, sin embargo, por la importancia que conlleva este tema y que requiere dar celeridad a este procedimiento en el marco de la ley, exhorto a deliberar un resultado al acuerdo propuesto y leído anteriormente por el Secretario del Ayuntamiento -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.** -----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 140 (CIENTO CUARENTA).

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; sobre Autorizar la realización de un estudio técnico de valuación del servicio de transporte en la modalidad de taxis, en la que declare la necesidad o no, de otorgar nuevas concesiones de este servicio público, tomando en consideración la reglamentación municipal, una vez realizada la regulación de la materia de autotransporte, el artículo 66 de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza y en atención al acuerdo tomado en la Segunda Sesión Extraordinaria, así mismo atender las notificaciones en tiempo y forma a los concesionarios e interesados de la ejecutoria de amparo dentro del juicio de amparo número 151/2018 y su publicación en la gaceta Municipal y Periódico Oficial, lo concerniente a este procedimiento se remita a la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras Públicas y Movilidad para que coadyuve con la Subdirección de

Patricia Segovia R
ERICA ICAZINA RAMIREZ X

Buenos días

Como Puentes

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

autotransporte Municipal. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. - - - -

ALCALDE: Por favor secretario, pase al siguiente punto. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: - - - - -

Octavo punto. – Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, en relación al tema de las pensiones suspendidas en la Administración Pública anterior. - - - - -

ALCALDE: - - - - -

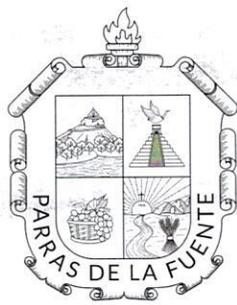
Antes de que lo someta a votación es necesario señalar que, en administraciones pasadas, se cometieron violaciones graves a los derechos fundamentales y humanos, individuales y sociales al retirar sin un juicio justo la pensión a personas en vulnerabilidad social, física y/o económica, mismas que dependen de una pensión para poder subsistir, hecho que ustedes me han comentado en repetidas ocasiones, si bien es cierto que en sesión ordinaria aprobamos la contratación de un despacho que estudiara cada caso en particular, servicio que significó un gasto para el municipio, sin embargo se aprobó a efecto de brindar un trato digno a estas personas, mismas que no tienen la culpa, ellos tienen un derecho, es por eso que hago del conocimiento a las y los interesados que en este momento se propone al pleno autorizar la reanudación en los términos y montos que se estaban otorgando, lo anterior sin perjuicio de que, al establecerse la dirección de pensiones municipales, proyecto que en su momento presentaré, haga lo propio en cuanto a su validación, respectiva de los siguientes beneficiarios: - - - - -

- MARICELA MENDOZA GÁMEZ, (BENEFICIARIA DE RODOLFO REYNA JARAMILLO), - - - - -
- RAQUEL ZUAZUA ROQUE, (BENEFICIARIA DE JUVENCIO MONTELONGO AGUILAR), - - - - -

Patricia Segovia R
ELICA KARINA RAMIREZ X

[Signature]

[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

- MARÍA VERONICA FLORES ACOSTA, (BENEFICIARIA DE JUAN VALENTÍN MONSIVAIS ESCOBEDO) -----
- ARTURO ROCHA MARTÍNEZ (BENEFICIARIA MARÍA GUADALUPE FLORES MUÑÍZ) -----
- LEONIDES RAMÍREZ GALLEGOS, (BENEFICIARIA DE ISMAEL FLORES RODRÍGUEZ), -----
- MARÍA DE LOS ANGELES LOREDO RAMÍREZ, (BENEFICIARIA DE MARIO REYES VÁLDEZ), -----
- PEDRO VERASTEGUI GARCÍA, -----
- JESÚS ENRIQUEZ ALEMÁN, -----
- MANUEL CORTINAS OROZCO, -----
- LUIS BLANCO ROSALES, -----
- J. JESÚS TOLEDO MARTÍNEZ, -----
- MARTHA ANDREA BERNAL ACEVES, -----
- MANUEL GARCÍA GÓMEZ, -----
- ALFONSO VAQUERA PÉREZ, -----
- JAVIER RODRÍGUEZ SUÁREZ, -----
- JUANA ROQUE ELISERIO, -----
- JAIME SOTO SUÁREZ, -----
- LUCÍA VÁZQUEZ GARCÍA, -----
- PAULA MACÍAS GONZÁLEZ, -----
- MARÍA DEL REFUGIO RAMÍREZ LÓPEZ, -----
- JUAN MANUEL CANO RIVERA, -----
- JESÚS GALLARDO AGUIRRE, -----
- CANDELARIO PONCE GARCÍA, -----
- PEDRO ANTONIO RODRÍGUEZ CARREÓN. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: en el mes de marzo, se aprobó la contratación de un despacho, donde comparecieron varios de las personas en esta situación, propuse ante los ediles que se reactivara su pensión, y a esta fecha celebro y secundo la propuesta del alcalde; así mismo propongo ir mas allá de la propuesta a beneficio de estos ciudadanos, integrándolos a la nómina nuevamente y se analice

Buenos días

Norma Puente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*FRYKA CARINA RAMIREZ X
Patricia Seguiar*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Buellos

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Norma Puente

[Signature]

[Signature]

Patricie Segovia h.
ERICA KRISTINA RAMIREZ

[Signature]

[Signature]

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

individualmente el tiempo en que dejaron de recibir este beneficio, entregando el retroactivo de su pensión por el tiempo en que dejó de percibir dicho ingreso, porque bien o mal las administraciones pasadas les entregaron ese derecho y ese derecho se tenía que respetar por este H. Cabildo, por tal motivo solicito a ustedes que le hagamos justicia a todas estas personas que no solo requieren que se les integre a la nómina hoy, también requieren que se les entregue el retroactivo económico correspondiente al tiempo de ausencia de dicho pago por concepto de pensión, por lo que solicito a usted Alcalde, analice con el Tesorero las finanzas y ponderar erogaciones, para establecer como prioridad otorgar este retroactivo -----

ALCALDE: gracias por sus palabras, al igual que su disposición; por lo que respecta al pago retroactivo del tiempo que se dejó de otorgar el pago por concepto de pensión, ya se había analizado, puesto que se ha buscado la forma de beneficiar a los ciudadanos afectados por esta situación, sin embargo la situación que guarda en cuestión de las finanzas este Municipio que tengo el honor de encabezar, por el momento no es el óptimo, a pesar de que estamos \$8, 000, 000. 00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N) menos de gasto, comparado con las pasadas administraciones municipales, considerando que se han pagado deudas adquiridas en el pasado, precisando que hemos sido muy responsables con el tema de las finanzas, pero en momento es imposible entregar un retroactivo, hecho que se ha comentado a las personas interesadas, de las cuales hice el compromiso de hacer en la esfera de mis posibilidades darle respuesta sus necesidades -----

DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ: secundando la aclaración del Presidente Municipal y aclarando al Síndico de Minoría que ésta administración ha sido muy responsable desde el momento en que dio inicio la gestión, como realizar el pago de las deudas adquiridas por administraciones anteriores, y reiterando mi apoyo a la intervención del Alcalde, por el momento es conveniente otorgar el pago por concepto de pensión a las personas antes mencionadas, a partir de que tome efecto la aprobación del acuerdo, según sea el caso -----



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: ¿cuál ha sido el resultado del Despacho que se contrató? -----

ALCALDE: el despacho sigue trabajando, sigue haciendo su estudio por cada caso en particular, completamente complejo que involucra a los compañeros pensionados; el proyecto consiste en crear una Dirección de Pensiones a fin de obtener una certeza jurídica y económica que brinde seguridad a todos los compañeros pensionados -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: existe el comité de pensiones, que ya se creó, ¿por qué? No se turna este tema a Comisión a efecto de que emita el dictamen correspondiente, sabemos que es un tema social, mismo que se puede subsanar otorgando provisionalmente con la entrega de un apoyo, en tanto el Comité de Pensiones que ya se instituyó en el Municipio, emita resoluciones a través de dictámenes deliberados en base al resolutivo del trabajo realizado por el Despacho que se contrató -----

ALCALDE: su proposición es a fin de la propuesta hecha ante este cabildo, que estén percibiendo este apoyo, y que el despacho siga estudiando su caso, de esta manera no los perjudicamos más tiempo --

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: no es perjudicar, porque mi propuesta es otorgar un apoyo social, que es diferente a la activación de la pensión, en tanto no se cuente con una determinación incluso judicial, ya que estamos hablando de montos considerables, no se trata de ser inhumanos, se trata de ser congruentes con nuestro actuar como representantes de este Municipio -----

ALCALDE: no confundamos, no estamos otorgando pensiones, estamos reactivando, personas que fueron dados de baja -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: la Auditoria Superior del Estado puede observar estas cuestiones, por el concepto en el que se les entrega, aunado que este punto carece de soporte para que nosotros podamos determinar una resolución y reitero que este punto pase a la Comisión de Pensiones para que colabore con el Despacho a efecto de tener una pronta respuesta y dirimir esta problemática social -----

Norma Puente

Patricia Segovia R.
ERIKA KARINA RAMIREZ A

[Handwritten signatures in the left margin]

[Handwritten signatures in the bottom right margin]

Handwritten signature

Norma Puente

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: difiero con unas cuestiones de mi compañera maestra Brenda Vélez, puesto que no está en discusión que se integre a estas personas a la nómina de pensionados, si va a haber sanciones o no, según el caso, en su momento las tendrá que enfrentar este honorable ayuntamiento, pero yo creo que vale la pena enfrentar estas sanciones por lo que hoy vamos a votar, y otorgar lo que les quitaron hace años, por lo que reitero se considere lo expuesto en mi participación anterior relativo a la propuesta del pago de retroactivo a los pensionados, así mismo solicito como Sindico de Minoría, me sea brindada la información correspondiente al estudio realizado por parte del Despacho a los casos particulares de los pensionados en cuestión de las finanzas, a ver cuál es el monto que corresponde la erogación del monto por concepto de pensiones, analizando la manera más objetiva de otorgar este retroactivo -----

MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO: quisiera se me brinde información deliberada acerca del estudio realizado por el despacho que se contrató en base al acuerdo tomado en la cuarta sesión ordinaria de fecha 19 (diecinueve) de enero de 2022 (dos mil veintidós), cuando se autorizó el despacho, se formó también una comisión, en la que íbamos a ser observadores en el proceso de los trabajos realizados por parte del despacho, misma que no ha trabajado, por lo que nos estamos limitando de enero al presente mes sobre el estatus que guarda el avance al que hago mención -----

ALCALDE: les pido atentamente que me hagan saber una fecha específica para poder brindarles esa información a loa comisión que se integró para este fin, así mismo hago la aclaración que, en cuestión de pago no se ha destinado alguno por los servicios que nos han brindado hasta hoy, sin embargo, siguen y seguirán trabajando para obtener resultados -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: una última intervención en cuanto a las erogaciones destinadas para cubrir el pago por concepto de los pensionados a quien se les privó su pago, pregunto si es un monto total de \$500, 000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N) y ¿es de manera

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Patricia Segovia R.
ERICA KARINA DANIEZ X
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

mensual o anual?, porque siendo de modo anual, y si a ellos se les paga por quincena, estamos hablando -----

ALCALDE: \$578,000.11 (quinientos setenta y ocho mil puntos once pesos 00/100 M.N) dentro de un periodo anual -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: conforme a este dato y si dividimos tal cantidad, los representa un monto mensual aproximado de \$50, 000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N), lo que en la hipótesis de que se diera un retroactivo por el tiempo en que han dejado de recibir dicho pago, una forma periódica mensual correspondería esa cantidad por un año -----

ALCALDE: es una propuesta que se va analizar a efecto de dar celeridad y dirimir esta problemática social, buscando el bienestar de las personas afectadas, Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 11 (once), en contra 03 (tres), abstención (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por MAYORIA. -----

Emitiendo su voto en contra **BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA**, quien manifiesta deliberar su voto en contra motivándolo en la falta de soporte en cuanto a la información, y porque no pasó por el comité de pensiones y no se sabe si se apega a lo dispuesto en la Ley de Pensiones del Estado -----

Emitiendo su voto en contra **CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ** justificando el sentido de su voto, manifestando estar a favor de beneficiar a las personas que necesitan apoyándolas, pero no en estas condiciones, apegándonos de acuerdo a la ley y evitar alguna responsabilidad -----

Emitiendo su voto en contra **MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO**, quien motiva el sentido de su voto manifestando que no se ha brindado la información suficiente, así mismo la ausencias de actuaciones por parte de la comisión de vigilancia-----

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature 'Norma Puente' at the top right]
[Handwritten signature 'Patricia Segovia R' and 'ERICA KARINA PAREZ A' on the right margin]
[Handwritten signature 'L. Campa' at the bottom right]

Bunf...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Norma Puente

Patricia Segovia H.
ERIKA CARINA RAMIREZ A

[Signature]

[Signature]

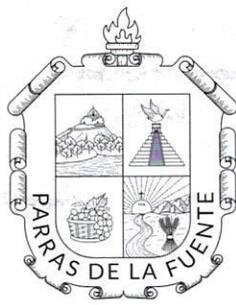
Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

No habiendo más intervenciones, se pronuncia el siguiente acuerdo: - -

ACUERDO NÚMERO 141 (CIENTO CUARENTA Y UNO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; en consecuencia, se reanudan las pensiones que tenían en su momento:

- MARICELA MENDOZA GÁMEZ, (BENEFICIARIA DE RODOLFO REYNA JARAMILLO), -----
- RAQUEL ZUAZUA ROQUE, (BENEFICIARIA DE JUVENCIO MONTELONGO AGUILAR), -----
- MARÍA VERONICA FLORES ACOSTA, (BENEFICIARIA DE JUAN VALENTÍN MONSIVAIS ESCOBEDO) -----
- ARTURO ROCHA MARTÍNEZ (BENEFICIARIA MARÍA GUADALUPE FLORES MUÑÍZ) -----
- LEONIDES RAMÍREZ GALLEGOS, (BENEFICIARIA DE ISMAEL FLORES RODRÍGUEZ), -----
- MARÍA DE LOS ANGELES LOREDO RAMÍREZ, (BENEFICIARIA DE MARIO REYES VÁLDEZ), -----
- PEDRO VERASTEGUI GARCÍA, -----
- JESÚS ENRIQUEZ ALEMÁN, -----
- MANUEL CORTINAS OROZCO, -----
- LUIS BLANCO ROSALES, -----
- JESÚS TOLEDO MARTÍNEZ, -----
- MARTHA ANDREA BERNAL ACEVES, -----
- MANUEL GARCÍA GÓMEZ, -----
- ALFONSO VAQUERA PÉREZ, -----
- JAVIER RODRÍGUEZ SUÁREZ, -----
- JUANA ROQUE ELISERIO, -----
- JAIME SOTO SUÁREZ, -----
- LUCÍA VÁZQUEZ GARCÍA, -----
- PAULA MACÍAS GONZÁLEZ, -----



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

- MARÍA DEL REFUGIO RAMÍREZ LÓPEZ, -----
- JUAN MANUEL CANO RIVERA, -----
- JESÚS GALLARDO AGUIRRE, -----
- CANDELARIO PONCE GARCÍA, -----
- PEDRO ANTONIO RODRÍGUEZ CARREÓN. -----

Entonces, con copia de la presente sesión, gírese atento oficio a la dirección de Recursos Humanos y a la Tesorería Municipal, a efecto de que procedan a dar cumplimiento a este acuerdo. -----

ALCALDE: -----

Por favor secretario, pase al siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Noveno punto. – Asuntos Generales -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: se tuvo una reunión con personas que integran parte del grupo de pensionados Fermín Nieto, ellos manifiestan ver la posibilidad de integrar uno de ellos como parte del Comité de Pensiones, para que puedan darle seguimiento a sus temas en particular, por lo que solicito se vea esta posibilidad, que ellos mismos propongan quien, puesto que no nos limita en cuanto a su conformación, así mismo exhorto la atención a la problemática del Panteón de Los Cipreses, puesto que ya se nos externó de nueva cuenta dicha situación, proponiendo que sea una comisión especial y transitoria para atenderla

ALCALDE. Se está viendo la manera de apoyar a los pensionados más adelante con la donación de una de las ambulancias, y en cuanto al tema de los panteones, se obtuvo una reunión con personal de la Procuraduría Agraria, para poder arreglar y regularizar los panteones ejidales, para de ahí partir con el tema que corresponde a los panteones ubicados dentro de la ciudad -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: aprovecho este espacio para mencionar la importancia del conocimiento de los documentos que rigen en buen funcionamiento de la vida municipal, y estamos obligados a respetarlos. En cuanto a las disposiciones que están dentro del Código Municipal en su artículo 173 relativo a las facultades expresas que tiene

Buel...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Norma Puente

[Handwritten signature]

Patricia Segovia R.
BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Buendía

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Norma Puente

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

un ayuntamiento, les pido compañeros respetarlo, debido a que sabemos que el desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento, ni por consecuencia de las responsabilidades a las que podamos ser acreedores -----

ALCALDE: -----

Toda vez que no hay asuntos generales, le solicito licenciado continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Noveno punto. - Declaratoria de clausura de la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintidós; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Décima Octava Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 08:40 (ocho horas cuarenta minutos) del día dieciocho de julio de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el Secretario del Ayuntamiento. -----

[Signature]

*Patricia Segovia h.
ERIKKA KARINA CAMIREZ X*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Buena



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de
dos mil veintidós.

Republicano Ayuntamiento de
Parras, Coahuila de Zaragoza.

LICENCIADO FERNANDO OROZCO LARA
Presidente Municipal

[Signature]
C. AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ
Primer Regidor

Patricia Segovia R.
C. PATRICIA SEGOVIA
RAMOS
Segunda Regidora

[Signature]
C. JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA
Tercer Regidor

Norma Puente
C. NORMA ANGÉLICA
PUENTES MONSIVÁIS
Cuarta Regidora

[Signature]
C. WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
Quinto Regidor

ERICA KARINA RAMIREZ X
C. ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
Sexta Regidora

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta de Cabildo
Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

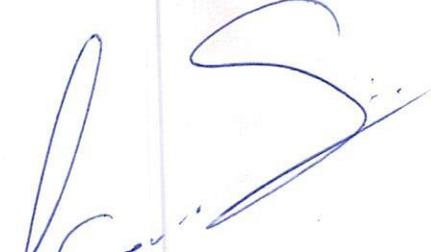

C. DIEGO EDUARDO
ALVÍDREZ BELLO
Séptimo Regidor

C. CONCEPCION
GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ

Octava Regidora

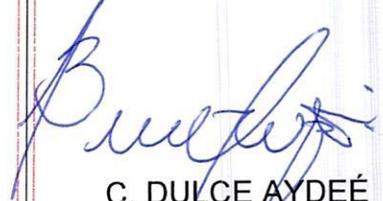

C. MARÍA ISABEL
VERASTEGUI JACOBO
Novena Regidora


C. ISIDRO MIGUEL CRUZ
Decimo Regidor


C. IGNACIO MARÍA
SEGURA TENIENTE
Síndico de Minoría


C. BRENDA KARINA
VELEZ ZURITA
**Décima Primera
Regidora**


LICENCIADO ALBERTO
PORRAGAS
QUINTANILLA
**Secretario del
Ayuntamiento**


C. DULCE AYDEÉ
ALVARADO RAMÍREZ
Síndica de Mayoría

Norma Puente

Patricia Segovia h.